

us Presidente de la Cámara de Diputados... Algunos de las demás artículos suscriben...

Asamblea contra la Municipalidad de Quito

El señor Pareja hizo presente, que la Municipalidad de la Capital, contraviniendo a lo dispuesto en la Ley... El doctor Valdivieso sostuvo, que se podía hacer el remate hasta que la Comisión ejecutiva del decreto y la manera en vigencia.

LA ASAMBLEA NACIONAL EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL PUEBLO ECUATORIANO

DECRETA LA SIGUIENTE CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

De las atribuciones del Congreso dividido en Cámaras Legislativas.

- Artículo 63.—Son atribuciones del Congreso: 1. Reformular la Constitución... 2. Declarar anualmente los gastos públicos... 3. Reconocer la deuda nacional...

- Artículo 64.—Las leyes, decretos y resoluciones del Congreso pueden tener origen en una de las Cámaras... Artículo 65.—Si un proyecto de ley, de otro acto legislativo fuere rechazado...

Sección 6a De la formación de las leyes y demás actos legislativos

- Artículo 64.—Las leyes, decretos y resoluciones del Congreso pueden tener origen en una de las Cámaras... Artículo 65.—Si un proyecto de ley, de otro acto legislativo fuere rechazado...

Artículo 66.—El Poder Ejecutivo, dentro de tres días, si en el plazo de nueve días no fuere aprobado...

Artículo 67.—El Poder Ejecutivo, dentro de tres días, si en el plazo de nueve días no fuere aprobado...

Artículo 68.—El Poder Ejecutivo, dentro de tres días, si en el plazo de nueve días no fuere aprobado...

Artículo 69.—Si la Cámara extirpare fundamentos las observaciones del Poder Ejecutivo, y ellas versaren sobre la totalidad del proyecto...

Artículo 70.—A no aceptar la mayoría de los miembros presentes las observaciones relativas a la totalidad del proyecto...

Artículo 71.—El Poder Ejecutivo, dentro de tres días, si en el plazo de nueve días no fuere aprobado...

Artículo 72.—Los proyectos que queden pendientes, ó sea excluidos de la agenda, serán considerados en la próxima reunión...

Artículo 73.—Los proyectos que pasen al Poder Ejecutivo para la sanción, irán por duplicado, firmados ambos ejemplares por los Presidentes y Secretarías de las Cámaras...

Artículo 74.—Cuando el Ejecutivo notare que respecto de algún proyecto no se han cumplido las formalidades de los artículos 65, 66 y 67, devolverá ambos ejemplares...

Artículo 75.—Si esta Cámara hubiere suspendido las sesiones, no se harán en ellas sesiones extraordinarias...

Artículo 76.—No es necesaria la intervención del Poder Ejecutivo, en las resoluciones...

Artículo 77.—El Poder Ejecutivo, en las resoluciones del Congreso, sobre trasladarse a otro lugar, concederá ó retirará facultades extraordinarias... Artículo 78.—Para interponer, modificar ó derogar las leyes, se observarán los mismos requisitos que para su formación...

Noticias por telégrafo

Bahayaguá, enero 18 Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO... La balsa de los vapores nuevos, que estaba en mal estado y que había causado ya algunas desgracias, está reparándose con todo empeño...

Se dice que lo malo de los caminos es hasta Guayará, y que el paso de la Cordillera no ofrece contratiempos... El otro lado de la Cordillera ecuatoriana, los caminos echan polvillo, según lo afirman los viajeros últimamente llegados.

El correspondiente

Cronica

Luis Barbará Vendale por mayor, fierro de techo, te 6, 7, 8, y 9 10 pies, sacos vacíos... Guayaquil, enero 19 de 1897, 1,028 1/2 vs.

Se necesita Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao, para ocuparse de ello en Centro América... Guayaquil, enero 19 de 1897, 1,027 3/4 vs.

Apolo en Guayaquil

Nombres de las piezas de música que tengo en venta: SERIBVAS Y PIEZAS POPULARES... Guayaquil, diciembre 16 de 1896, Santiago Martínez G.

- 883 1 m Caucho Cacao Café Tagua Cueros Algodón Lana Zarpaparrilla Compramos constantemente en cualquier cantidad y pagamos los más altos precios...

Carne enferma

El doctor Esteves médico Praxiteo Maderero ha ordenado ayer que se arroje una res muerta, que tenía el hígado en completo estado de supuración...

Hospital Civil Entraron 29 hombres y 3 mujeres; altas 21 hombres y 8 mujeres; muertos 1 hombre. Existencia 239 hombres y 186 mujeres... Carcel Movimiento de ayer: sentenciado 1, D. P. M.; con auto motivado 3; sumariados 54; contravenciones 59.

Oficina de agua potable Entraron a los tanques del cerro de Santa Ana 1,100 metros cúbicos, salieron a la población 1,120; reserva 0; existencia en los tanques 7,156.

Fiebre amarilla El STANDARD publica un despacho de Roma anunciando que el doctor Gaccarelli ha descubierto el germen de la fiebre amarilla...

Memphis Este vapor de la Compañía Kosmos llegará próximamente a este puerto, procedente de Hamburgo é intermedios.

Accidente Valentín Mosquera, muchacho de unos ocho años de edad, que bajaba corriendo la rampa del Hospital Militar, se resbaló cayéndose y se fracturó una pierna...

Vapor "Perú" Hemos recibido la siguiente rectificación: Guayaquil, enero 18 Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

El vapor Perú, que llegó en la noche del 16, fue descargado y recibió en este puerto la carga que el vapor Domingo 17, habiendo sido despachado á las 4 p. m., conduciendo las bajeas del Correo.

Geo. Chambers y Cia. Agentes de la P. S. N. C.

Comisaría Municipal Multas impuestas: Por faltamiento, 20 cts.; Tomás Rodríguez, por adulterar la leche S. T. 2,40 cts.

Se ha notificado á todos los propietarios que están construyendo caseros y á los maestros de las obras, que desembarquen la vía pública de las materias que las obstruyen.

Un perro de la Caridad, un perro de la casa número 305, mordió á Jara Passa... El dueño del perro fue notificado por el jefe municipal La Torre, que pasaba en ese momento, para que se presentara á la Comisaría.

Haberes Ayer se pagó al batallón "Esmeraldas" los correspondientes salos de Setiembre.

Lo que pasa en Balzar El Teniente Político de Balzar ha enviado dos notas, la una á la Comisaría de la Provincia y la otra á la Inspección de Telégrafos.

En la primera pide que se le envíe gente armada para contener los escándalos que forman las gentes que á causa del invierno vienen de la montaña.

Y la otra manifestando que el telegrafista que allí existe es tan niño que desatiende sus obligaciones y no se pone á jugar á los cocos y bolos (P).

Llamao Ayer en la mañana se dió uno al batallón "Esmeraldas" concurriendo varios jefes y oficiales de otros cuerpos.

Ocurencias de ayer A las 3 de la tarde se armó una ríña entre dos individuos en la Plaza del Mercado; uno le perdió un diente y se fué á su casa, y al otro lo llevaron á la Policía para que pagara el daño.

En la cantina de Agustín Pérez, calle de Boyard, dos individuos se agarraron á moliones, sacándole uno de ellos al otro sangre de la nariz.

Del carro urbano número 27 de la línea de la Municipalidad, se cayó ayer, á la una de la tarde, una señora de edad avanzada, por no haber quien le diera la mano cuando tomó el tranvía.

Vapor del Sur El Perú de la P. S. N. C., procedente de Valparaíso é intermedios, cuyo ataraje fue ocasionado por haberse varado en el banco de Punta Arenas, ha traído los siguientes pasajeros:

Del Callao: J. Rockert, R. H. Echealde, J. B. Eliaide y E. Estrella. De Puno: G. H. Pierce, D. de Santivenea, J. G. Mining, Bosquet y señora.

Sobre cubierta: G. Ramos, M. Argüilla, J. Diaz, J. Juánez, M. Miana, M. Peña, A. Ibarra, J. Alvarez, S. González, R. Jaramilla, N. Abad, J. Benio, J. Sandoval, J. Sánchez, J. Gómez, Juana Rosa C. y oficial S. Sánchez.

En tránsito para Panamá: Sr. P. P. Peugot y hermano, Dr. Juan B. Xiques A., Sr. L. Downson.

Sobre cubierta, seis personas. —Ha traído 1,638 bultos para los siguientes destinatarios: A. Mann, Durán & Cia., N. O. & Cia., Aspiázu Hnos., M. Orrazón, M. Reinberg & Cia., E. Rhode & Cia., S. M. Escobar, C. Castagneto, Vignolo Zerillo, Banco Comercial y Agrícola, S. Maye, J. Guillaumet, A. S. Offner, ródulo y orden.

Para el Banco "Comercial y Agrícola" han venido 20 cajones conteniendo 60,000 sucres en moneda.

Corte Superior Enero 16 1.ª SALA.—Se hizo relación del juicio fiscal seguido por el Supremo Gobierno contra Juan Modesto Calvo, sobre inspección ocular.

2.ª SALA.—Se expusieron tres decretos de sustitución de las causas civiles siguientes: Gregorio Valenzuela contra Manuel Castro por sucres y oposición de Eugenio Briones; José de Luca contra el Dr. Mariano Elector Corso sobre reivindicación del fundo "Cañafístola"; y quebra de Luis Colombo M.

Se hizo relación y se discutió la criminación seguida contra Hermenegildo A. Oficina de Hipotecas Venta.—Francisco Jurado M. y otros á Luciano Laflora una acción de venta de una casa en esta ciudad, en 16,500 sucres.

Horacio Guerrero, 32 años, tísico; Marcos Solórzano, 30 id.; Ezequiel Bolognini Sánchez, 2 id.; id.; Antonio Soto, 48 id.; id.; Juana B. Castillo, 29 id.; id.; Dolores Sánchez, 50 años, gripa; Guimeranda Falla, 5 días, debilidad; Toribia J. Vera, 1 año, fiebre Amable Molina, 2 años, id.; Justus S. Vilón, 1 id., stranguria; Antonio García, 60 id., hipertensia; Ylceuste Cayrauca, 33 id., fiebre; Anacleto Franco, 16 id., id.; Vicente Welansca, 23 id., id.; Augusto Remigüero, 34 id., id.; N. N., hombre, conducido por la Policía, id.

Cementerio Católico Inauguración de los días 16 y 17

Este vapor que fue puesto en Paita en cuarentena, recibió instrucciones de la Compañía Sud-americana, de dirigirse á la Isla de San Lorenzo, para desembarcar los pasajeros y la correspondencia, los señores de esta última, sin dejar la que correspondía á Paita y puertos intermedios, entre el Callao, perjudicando así al comercio.

Blindaje de buques Sir John Brown, el primero en Inglaterra que apoyó la idea de blindaje para los buques de guerra, falleció en Brighton.

Ecuatorianos fallecidos En el mes de Diciembre último, han muerto en el Callao, Perú, Gregorio Scocane de Pusanets, y Pedro Alberto Becillas.

Facultad de Medicina En la sesión del sábado último acordó: Que las boticas están abiertas hasta las 10 p. m., para el mejor servicio público.

Que el turno que hacen éstas, se sujete en adelante al siguiente rol: Del domingo 17 al sábado 23, La Marina y Suroccidental Ecuatoriano.

Del domingo 34 al sábado 30, la del Caño y la Amaranza. Del domingo 31 al sábado 6 de Febrero, la del Sur y la Formosa.

Del domingo 7 al sábado 13, la del Comercio y La Universal. Quedando las boticas de la Caridad y Alemana, hasta que se les señale el turno con las nuevas boticas que están por abrirse.

Memoria de Guerra De la presentada por el General Morales á la Convención Nacional, tomamos los siguientes datos respecto á nuestra guerra en armas:

El escualdo del Ejército Patrio formado desde el 5 de Junio de 1895, da el siguiente resumen: 8 generales, 68 coroneles efectivos, 19 coroneles graduados, 104 tenientes...

coronales efectivos, 39 tenientes coronales graduados, 131 sargentos mayores graduados, 305 capitanes efectivos, 76 capitanes graduados, 324 tenientes, 508 subtenientes. Total, 1,646.

Es número 1, cívico en el militarismo, esa plaza de las repúblicas sud-americanas.

—Escalafo de jefes en servicio activo: 3 generales, 21 coroneles, 7 coroneles graduados, 46 tenientes coronales, 12 tenientes coronales graduados, 4 sargentos mayores, 118 capitanes, 48 capitanes graduados, 179 tenientes, 195 subtenientes, 4 alféreces, 12 cirujanos, 4 capellanes, 4 directores de música, 4 id. de escuela. Total, 731.

Faltan los escalafones de los batallones *Palmira N.º 2*, *J. y Guaymas N.º 2*, 60, y el personal de algunos cuerpos.

—Marina: 2 capitanes de marino, 42 id. de corbeta, 1 teniente de fragata, 3 alféreces de id. Total, 8.

Para la marina, se necesitan conocimientos profesionales, de ahí que no se hagan improvisaciones.

—Escuadra y capitana: 2 capitanes de marino, 1 coronel, 1 coronel graduado, 2 capitanes de corbeta, 1 teniente coronel, 1 teniente coronel graduado, 1 teniente coronel efectivo, 12 sargentos mayores, 1 sargento mayor graduado, 30 capitanes, 2 capitán graduados, 17 tenientes, 9 subtenientes.

—Escalafón de jefes e individuos de tropa, en los depósitos de inválidos: 1 general, 4 coroneles, 1 coronel graduado, 6 tenientes coronales, 2 tenientes coronales graduados, 4 sargentos mayores, 3 sargentos mayores graduados, 14 capitanes, 5 capitanes graduados, 14 tenientes, 13 subtenientes, 8 sargentos los, 12 sargentos 2.º, 7 cabos los, 6 cabos 2.ºs, 10 soldados.

Importa al año de las asignaciones, \$ 33,030.00.

Se ha conferido y referendado 68 castales de inválidos, 295 letras de montepío militar, 17 letras de retiro.

El montepío militar de las viudas, se hará nos adelante, importen al año, \$ 75,655.42, 14 tipos.

El número de estos pensionistas, es de 340.

Congreso postal
Cien ó más representantes de los gobiernos extranjeros, se espera que existarán al Congreso de Unión Post 1 Univers, 4 que tendrá lugar en Washington, el próximo mes de Mayo. Tendrá éste la importancia que los anteriores, el de 1904, inclusive, el que tanto el Gobierno de los Estados Unidos, como el de los congresistas el más cordial cuanto infuso recibimiento, lo es al presente. Ha solicitado el Congreso la asignación de fondos necesarios para hacer los gastos.

Parah, 2 b; id. 367 N. Norero y Ca., 9 b; id. 369 N. Norero y Ca., 9 b; id. 1 b; id. 369 N. Norero y Ca., 9 b; id. 370 id. id., 2 b; id. 371 Antonio Madrya, 119 b; id. 372 Samuel Mar, 11 b; id. 373 Compañía de Alambrado, 9 b; id. 374 Sucesores de Daniel López, 100 b.

Total, 46 pedidos constando de 3,454 libros.

—En el despacho de Aduana que publicamos en la edición del sábado, en la parte referente a la carga embarcada en los vapores, se dice kilos en vez de sacos.

Sesión Municipal ordinaria
Encomienda
Se instaló con los señores Presidente, Lince, Game, Rodríguez, Rocca, Landívar, Biscones y el Síndico Dr. Diaz.

No se leyó ni aprobó el acta de la sesión de ayer, por no haberla redactado el Secretario.

Pasó a estudio de una comisión compuesta de los señores Síndico y Perero, una solicitud del Sr. Pedro J. Landívar, tratándose del ramo de rodaje, pidiendo se le exonerase del pago por tres días que dejó de cobrar a las carretas, en el invierno pasado, por haber ordenado el Comisario Municipal la suspensión del tráfico.

Se negó una solicitud del señor Manuel Aguirre, pidiendo que no se saque a licitación el arrendamiento de la tienda No. 12 que ocupa, y que está situada en el redondeal de la Plaza del Mercado.

El Jefe de la Oficina de Agua Potable, presentó una solicitud pidiéndole se le proporcionara el combustible necesario para el donque del cerro; a lo que se negó.

—Se aprobó el informe del Síndico, en la solicitud de la Empresa de Carros Urbanos, sobre exoneración del 50 por ciento de los derechos de importación, por estar exenta del pago de impuestos municipales; en el que se opina que no es impuesto municipal sino fiscal, y sólo concedido a beneficio del municipio.

Se nombró al Sr. Antonio M. Ortiz, Inspector Municipal en reemplazo de otro que renunció.

Se aprobó el informe de la Comisión de Regata, de estudiar la posibilidad del Tesoro Municipal, para que se le declare irresponsable por la recaudación de rentas municipales en los meses de Febrero a Diciembre en la zona incendiada el 12 de Octubre de 1896, y en los de Octubre Noviembre y Diciembre en la del último incendio.

—Es que tenemos, como vuestra Paternidad, el mismo derecho para interrogar.

—Dijo es. Pues bien: no trato de confesarlos. Si tal fuera, yo los habría hecho poner de rodillas a mis plantas.

—Y cree usted que aceptaríamos esa humillación?

—No lo sé; pero no quiero insistir en esto punto. Les he preguntado sencillamente su credo religioso y creo merecer la atención de una respuesta franca, desde luego que son ustedes, de los que se han de fiar en mérito de la franquicia.

—Esas son otras maneras, Padre. Creemos que vamos a entendernos. Pero ante todo, por qué viene usted, a forzar la puerta de nuestra conciencia?

—No vengo a forzarla. Traigo la llave para abrirla con el derecho que nos concede el ejercicio de nuestro augusto ministerio.

—También hay llaves falsas, Padre, de las que se debe desconfiar a menudo.

—Nos apartamos de nuestro objeto. Concretemos el punto: yo quería saber si son ustedes católicos.

—En qué sentido?

—No hay más que uno.

—Usted perdona, Padre, pero hay varios. ¿Llama usted católicos, por ejemplo, a los que viven el hábito lilar forrado en seda, y gozan de pingües rentas, y acumulan cuantiosos bienes, y se sientan ante succulentas riandas, y soboran afechos y fuman espléndidos tabacos...

—Pues bien me sabía yo que eran ustedes unos herejes...

—Basta, Padre, aun no hemos asentado la bilis ni con Noriega, y qué más a la nariz, ó, quizás, a la punta de los puños.

—No Padre, son copia del natural. Insista usted y le daremos los originales.

—Infortunado el cívico con un ejemplo. Aquí hubo un Retecendo, que olvidó l s tidad de su carácter, pretendió ultrajar un matrimonio, con violencia de ciertos flujos, como el marido acudiera en defensa de su haza, rebeldó del Fray una dentellada que le arrastró la nariz.

—Horror!

—El hecho fué notorio y lo condenamos.

—Justamente.

—Entonces nos dijo un periódico de la Curia, que el escándalo era nuestro, por haber publicado el delito.

—¿Ignor nada!

—Repita usted la palabra, Padre: ignorancia!!! Esa es la que sotana, por supuesto.

—Pero, bien, así como hacía injo de censura para los pecados de los religiosos, debéis tener, para ser justos, alguna recompensa para los buenos.

—Y la tenemos, Padre.

—¿Cuál?

—Mirad nuestra hermosa galería litográfica de bombas eminentes, y encontraréis en primera línea, a monseñor Isidoro Barriga, el dignísimo prelado, ante cuyas excelentes virtudes, nos descubrimos con respeto.

—Es verdad.

—Después veréis al Padre Solano, a Fray Bernabé Alessandrini, al Ilmo. González Suárez, etc.

—Y haréis una obra de justicia, porque esos preclaros varones, son acreedores a los encomios de la posteridad.

de embriaguez, en la tercera cuadra de la calle de *Arzobispo*. El señor Almatte que pasó a tiempo tocó patrullu, la que no aportó por allí.

El inspector Echeverría que pasó en ese momento, logró capturar y conducir a la reja a los dos borrachos.

A las 11, el collar número 95 de la calle del *Moroto*, tenía un pleito con un soldado de la Artillería, a quien no podía conducir a la Policía por más que tocaba el pito, pues no venían en su auxilio.

El subinspector que estaba de ronda en la calle de *Chimborazo* y *Calle*, a las 11 y $\frac{1}{2}$, cometió el abuso de registrarles los bolsillos a dos *patrones* que se dirigían modestamente a su casa con un canasto de pan, y quienes les parecieron sospechosos.

A las 11 y $\frac{1}{2}$, José Máximo Gómez que dice ser malagueño, fue conducido a la Policía por haber tenido una disputa con unos jóvenes que estaban de juegra.

Juan Galvez de nacionalidad italiana, fué conducido a la Policía, a las 11 y $\frac{1}{2}$, en momentos que formaba escándalo en la esquina de las calles de *Chimborazo* y *Calle*.

La noche ha sido como de San Lúnes todos los días de escándalos. Alla va el último.

En la calle de "Santa Elena", había luz en una ventana y se veía dentro de la habitación una mujer sentada frente a una mesa cosiendo. A intervalos lanzaba miradas ansiosas a la calle.

A las dos de la mañana llegó un individuo tambaleándose y penetró a la casa.

Aquella se levantó, al sentir que tocaban a la puerta y una voz insegura la llamaba con su nombre.

Penetó el marido y el primero que hizo fué pedirle dinero para regresar a tomar un lapo.

Ella se negaba, diciendo que solo tenía lo tasado para la plaza.

Y el otro insistía y tomárola de las manos sacándola a la calle, pero ella estaba a punto de caer.

Cuando le cayeron encima dos escobas, aplicados con tanta fuerza que le dejaron medio aturdido, mientras que una voz cascada declaró:

